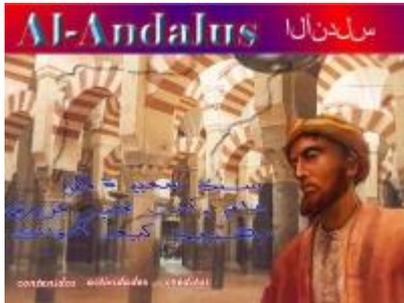


AL-ÁNDALUS: ORIGEN, EVOLUCIÓN POLÍTICA, ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

1. *ORIGEN.*
2. *EVOLUCIÓN POLÍTICA.*
3. *ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.*
4. *LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO.*



La **invasión musulmana** en 711 provocó el desmoronamiento del Imperio visigodo y el comienzo de una larga fase histórica de ocho siglos durante los cuales existió, en mayor o menor medida, una autoridad islámica en suelo peninsular (**Al-Ándalus**), aunque el poder estaba dividido en distintos reinos –musulmanes o cristianos– y no volvió a darse una situación de unidad territorial amplia en España bajo un mismo soberano hasta finales del siglo XV.

1. LOS ORÍGENES MEDIEVALES DEL MUNDO ISLÁMICO O MUSULMÁN: NOCIONES GENERALES.

El islam nació en Arabia como un movimiento religioso animado por un ilimitado deseo de universalidad. *Cronológicamente la historia del islam comienza con la presencia de MAHOMA* en el siglo VII y se prolonga hasta nuestros días. La expansión islámica llegó hasta Mesopotamia, Persia, Egipto y todo el Norte de África en los siglos VII y VIII. Pronto se formó un gran imperio que se extendía desde la península ibérica y la costa noroccidental de África, hasta la India, China e Indochina.

Tras la llegada de los musulmanes a la Península en el año 711, en apenas tres años casi todo el territorio peninsular, como se sabe, había caído en su poder. La rica aportación de la sociedad árabe e islámica a la historia del arte y de la cultura en España forma parte esencial de la identidad histórica de este país.

2. AL-ÁNDALUS: EVOLUCIÓN POLÍTICA.



AL-ÁNDALUS: ORIGEN, EVOLUCIÓN POLÍTICA, ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

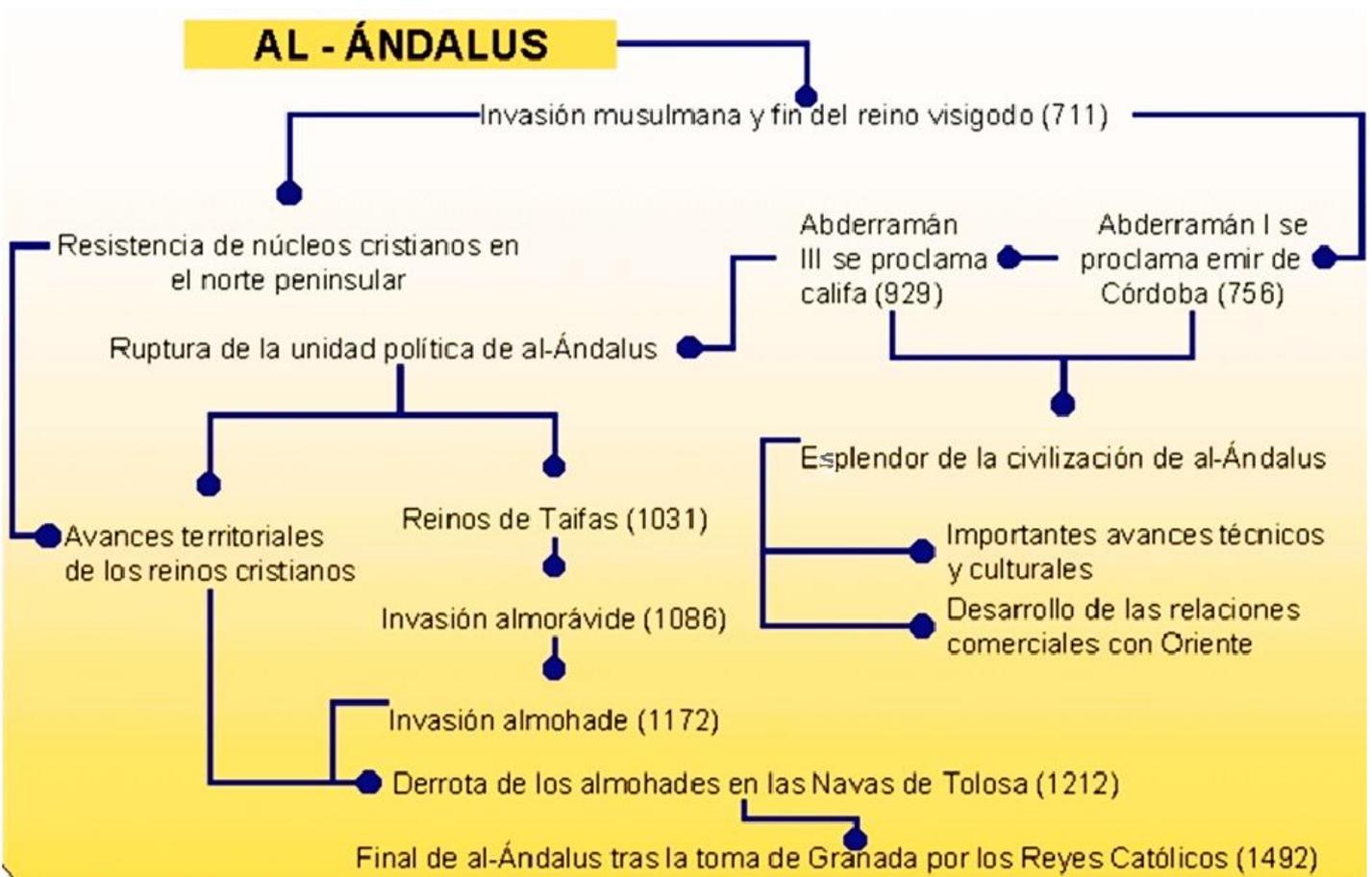
En la evolución política de la España musulmana hay que distinguir entre una primera fase de amplio asentamiento y una segunda fase de pérdida creciente de dominio territorial y de poder político que provocó finalmente la desaparición del imperio islámico. En el estudio de la presencia musulmana en la Península y su evolución política conviene distinguir los siguientes periodos y subperiodos:

1. Irrupción musulmana y creación de una gran unidad política y territorial (711-1031).

- 1.1. Emirato de Córdoba, dependiente del Califato de Damasco (711-756).
- 1.2. Emirato independiente de Córdoba (756-929).
- 1.3. Califato de Córdoba (929-1031).

2. Dispersión en reinos taifas y supervivencia temporal de estados unificados hasta la desaparición de Al-Ándalus (1031-1492).

- 2.1. Primeros reinos taifas (1031-1086).
- 2.2. Reino de los almorávides (1086-1145).
- 2.3. Segundos reinos taifas (1145-1172).
- 2.4. Reino de los almohades (1172-1232).
- 2.5. Definitiva dispersión taifa (desde 1232) y pervivencia del reino de Granada (1232-1492).



Aprovechando la crisis interna del reino visigodo, envuelto en una de sus constantes luchas internas por el poder monárquico, tropas musulmanas, compuestas por **árabes y beréberes**, **cruzaron el estrecho de Gibraltar en el año 711** iniciando la conquista de la Península. Dirigidos por el beréber Tariq, lugarteniente del gobernador del Norte de África, Musa ibn Nusayr, los musulmanes derrotaron en la batalla de **Guadalete (711)** al último rey visigodo, Rodrigo, que perdió la vida en el combate.

Animados por el éxito, los invasores decidieron proseguir el avance por las tierras hispanas, primero en dirección a Toledo, posteriormente hacia Zaragoza. En **apenas tres años**, los musulmanes lograron conquistar la mayor parte de las tierras hispánicas sin encontrar apenas resistencia. Solo las regiones montañosas de las **zonas cantábrica y pirenaica** escaparon a su control. Junto a los **árabes**, que ocupaban los puestos dirigentes, grupos **beréberes** del norte de África engrosaron las filas de los invasores musulmanes.

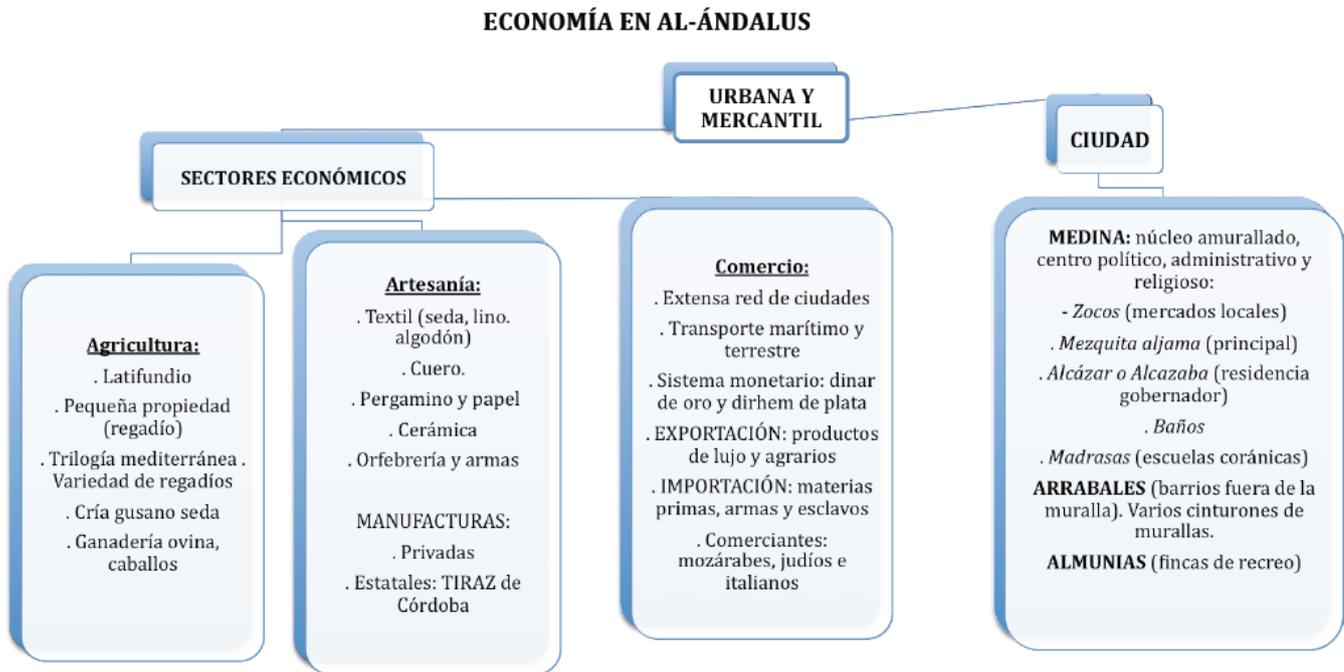
Los **árabes** tenían fuertes **estructuras tribales** (qaysíes, kalbíes). Estos grupos mantuvieron largo tiempo fuertes rivalidades que pronto se manifestaron en el reparto de las tierras ocupadas. A todos estos problemas entre los árabes, hay que añadir los provocados por los **beréberes** islamizados del norte de África, reacios a someterse a una autoridad central. Resultado de todo ello fue un oscuro **período de luchas y enfrentamientos** entre los distintos clanes árabes y entre árabes y beréberes, que duraría toda la primera mitad del siglo VIII. Diversos magnates nobiliarios visigodos decidieron pactar con los invasores. Las escasas fuentes disponibles hacen pensar que la conquista se realizó principalmente mediante **capitulaciones y rendiciones acordadas** entre los señores godos y los conquistadores musulmanes. La violencia en las conductas debió de ser más la excepción que la regla. Esto explica la rapidez de la conquista.

Al-Ándalus fue el nombre con el que los conquistadores islámicos llamaron a la provincia hispánica del Imperio musulmán, que tenía su sede en la ciudad siria de Damasco. Al-Ándalus abarcaba gran parte del territorio peninsular. Su conversión en **emirato** le dio la categoría de territorio bajo el poder de un *emir* que actuaba en nombre del *califa*, a su vez era soberano político y príncipe de los creyentes de la comunidad islámica con valor universal. En el momento en el que Córdoba y su territorio se independizaron de la autoridad califal, recién establecida en Bagdad, Al-Ándalus, aunque sin modificar su denominación de emirato, se gobernó al margen del poder de los califas (756). Por fin, en 929, se proclamó nuevo **califa en Córdoba** el hasta entonces emir *Abd-al-Rahman III*.

La **descomposición del imperio andalusí** un siglo después favoreció la dispersión del territorio en pequeños reinos de **taifas**, término que significa banderías. De este estado de dispersión únicamente salió la España musulmana con los sucesivos intentos de almorávides y almohades de reunificar los dominios peninsulares. Los **almorávides** eran beréberes, seguidores estrictos del Corán y aguerridos ganaderos, fundadores de un imperio con capital en Marrakech. Atravesaron el estrecho de Gibraltar en 1086 en auxilio de los taifas de la Península tras la conquista de Toledo por los cristianos. Lograron reconstruir la unidad hispanomusulmana de momento creando un imperio al sur del río Tajo con capital en Sevilla (1091) pero el avance cristiano en el valle del Ebro y la pérdida de Zaragoza (1118) debilitó la precaria reunificación dando lugar a la aparición de los segundos reinos taifas.

En 1147 los **almohades** –almohade significa monoteísta-, tras someter a los almorávides en el norte de África, irrumpieron en territorio peninsular con el propósito de frenar el avance cristiano y recuperar la unidad política, lo que lograron desde 1172.

Su derrota frente a la alianza militar de los cristianos en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) provocó el encadenamiento de las derrotas militares y la pérdida del suroeste peninsular, valle del Guadalquivir y área mediterránea a favor de Portugal, Castilla y Corona de Aragón, respectivamente. Finalmente sólo el **reino de Granada** logró sobrevivir en el sur de España frente al avance de los cristianos hasta el año decisivo de 1492.



La España musulmana aportó importantes cambios en el terreno económico. En la agricultura los musulmanes promovieron la práctica del **regadío**, con novedades tan destacadas como la **noria**, e implantaron nuevos cultivos en el sector hortofrutícola como los **cítricos**, el **arroz**, el **algodón** o el **azafrán**. Sin embargo, los cultivos principales en la Península siguieron siendo, como en la época romana y visigoda, los cereales, la vid y el olivo.

En la ganadería, perdió importancia entre las comunidades islámicas la cabaña porcina por la prohibición coránica pero a cambio aumentaron las cabezas de ganado ovino y equino. La apicultura experimentó un notable desarrollo favorecido por los gustos y preferencias de la cocina de los pueblos de tradición islámica, muy dados al empleo de la miel en distintos platos.

La tradición minera peninsular no se perdió y continuaron las extracciones de plomo, cobre, cinabrio y oro, que se obtenía del lavado de los ríos.

La producción de manufacturas se desarrolló intensamente, en especial la producción textil, en la que destacaron los brocados cordobeses o los tejidos de Zaragoza. La cerámica, las armas, la fabricación de papel y de vidrio y el trabajo de las pieles y los metales preciosos tuvieron presencia en las ciudades de Al-Ándalus

El **comercio** se vio animado por la acuñación de dos tipos de monedas, el **dinar** de oro y el **dirhem** de plata, y por la densa red viaria heredada de tiempos romanos. El comercio se concentraba en el **zoco** de las ciudades, en el que abundaban los **bazares**, centros en los que se vendían productos de gran calidad. En los zocos se encontraban también las **alhóndigas**, que servían para almacenar mercancías y albergar a los comerciantes itinerantes de paso en la ciudad.

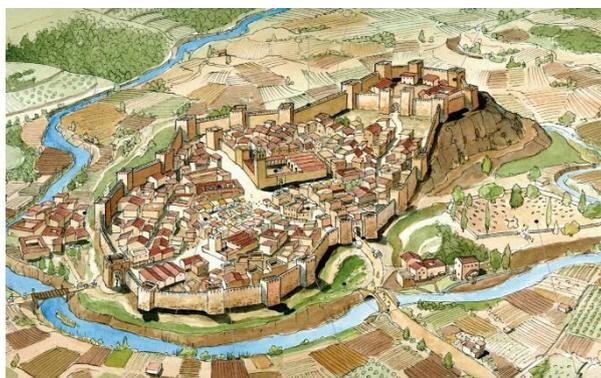
Al-Ándalus mantuvo a la vez un activo comercio exterior con los demás países islámicos y también con la Europa cristiana. Exportaba productos agrícolas (aceite, azúcar, higos, uvas), minerales y tejidos. A su vez importaba especias y productos de lujo del Próximo Oriente; pieles, metales, armas y esclavos de la Europa cristiana; y oro y esclavos negros procedentes del territorio africano de Sudán.

Aunque la mayor parte de la población de Al-Ándalus vivía en el medio rural, las ciudades tuvieron una gran importancia. No ocurría lo mismo con la España cristiana, donde fue muy escaso el desarrollo urbano y mercantil durante los siglos VIII al XI. Las ciudades andalusíes se desarrollaron en su gran mayoría a partir de las existentes en la Hispania romana y visigótica. Con todo, los musulmanes también crearon ciudades nuevas, como Almería, Madrid o Calatayud. Córdoba llegó en la época califal a contar con más de 100.000 habitantes, una cantidad muy elevada en aquella época.

La **SOCIEDAD** de Al-Ándalus se hallaba fuertemente jerarquizada. En la cumbre social estaba la **aristocracia (jassa)**, en su mayoría formada por familias de origen árabe, aunque también figuraban en ella algunos linajes de ascendencia visigoda. Este sector aristocrático poseía amplios dominios territoriales y ocupaba altos puestos en la administración. El sector mayoritario y humilde lo formaban las **clases populares (amma)**, formadas por artesanos modestos y campesinos. Entre ellos se encontraba una reducida clase media, formada esencialmente por mercaderes. En Al-Ándalus había esclavos procedentes de Europa oriental y del centro de África.

La sociedad era muy compleja y estaba **estructurada** de la siguiente manera:

- La **religión** era el principal elemento diferenciador.
- La **minoría aristocrática árabe** controlaba la riqueza (tierras) y los cargos políticos y militares.
- La **población campesina** estaba compuesta por bereberes (musulmanes norteafricanos) y **muladíes** (hispano-visigodos convertidos al Islam).
- **Judíos y mozárabes** (cristianos en Al-Ándalus), que vivían preferentemente en las ciudades debían pagar impuestos por no ser musulmanes.
- Los **esclavos** ocupaban el último escalón social, siendo muchos de ellos de origen europeo (eslavos).



La sociedad de Al-Ándalus consiguió un **alto grado de urbanización** con ciudades levantadas sobre antiguas urbes romanas conectándolas entre sí utilizando también las antiguas calzadas romanas y abriendo nuevas vías de comunicación. La **ciudad** andalusí cumplía una triple función: centro administrativo, político y judicial; centro de intercambio e información y centro de atracción de rentas y excedentes agrarios. La **estructura urbana** se disponía en torno a una zona central o medina amurallada que incluía la mezquita mayor y el zoco o mercado. A esta zona la rodeaban en círculos más o menos concéntricos una zona intermedia residencial con calles estrechas y sinuosas y un extrarradio, arrabales, donde se solían concentrar los barrios segregados de las minorías mozárabes y judíos.

4.AL-ÁNDALUS: LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

La cultura andalusí fue producto de la fusión de tradiciones orientales e hispanas. Al-Ándalus actuó como puente entre la cultura musulmana de Oriente Medio y la cristiana de Europa occidental. La cultura fue especialmente floreciente durante el Califato de Córdoba, bajo el reinado de Al-Hakam II, siendo esta ciudad un gran centro cultural, referente para todo el Islam. Los reinos de taifas mantuvieron el apoyo a las letras y las ciencias para cimentar su prestigio personal ante sus súbditos y rivales.

El **árabe** se impuso como la lengua oficial (minoría culta) y ello permitió a Al-Ándalus mantener relaciones intelectuales con los centros culturales de Fez (Marruecos), Cairuán (Túnez), El Cairo, Damasco y Bagdad. El árabe ha dejado una profunda huella tanto en la literatura romance (jarchas) como en el vocabulario y toponimia españoles. Con el árabe convivieron otras lenguas habladas: latín, romance, aljamía, bereber y hebreo.

La **producción intelectual** tuvo autores destacados en muchas disciplinas:

- **Filosofía:** Averroes, Avempace, Maimónides intentaron aunar la filosofía aristotélica con el Islam.
- Poesía y Lírica: Ibn Hazn e Ibn Zaydun.
- **Mística:** Ibn Arabi.
- **Astronomía:** Azarquiel, autor de las Tablas toledanas.
- **Medicina:** Más avanzada que en los reinos cristianos. Los médicos gozaban de gran prestigio social. Profundizaron en el conocimiento de la cirugía, oftalmología y la farmacología, destacando Al-Zabribi, autor de Tasril.
- **Matemáticas:** Destacaron los estudios de álgebra, trigonometría y la difusión por Europa de la numeración india.
- **Geografía:** Al-Idrisi desde el reino normando de Palermo consiguió fama mundial por la precisión de sus mapas.

EL ARTE MUSULMÁN se expresaba sobre todo en la arquitectura y las labores artesanales y decorativas. Entre los siglos VIII y XV el arte hispanomusulmán vivió una interesante evolución estrechamente unida al desarrollo de los acontecimientos históricos. Como elemento común destacaba la **tendencia anicónica** dominante en sus representaciones, lo que determinó la ausencia casi total de obras figurativas. La tradición islámica las rechazaba otorgándoles la consideración de idolátricas. Además, los musulmanes entendían la naturaleza como algo efímero que no valía la pena representar, salvo ciertos motivos vegetales. Es fácil comprender, sin embargo, que en un ámbito tan amplio no se mantuviera una rigurosa unidad estilística.

La arquitectura musulmana se hacía con materiales pobres y frágiles. La estructura de los edificios, ordinariamente adintelada, quedaba oculta bajo una abundante decoración que incorporaba falsos arcos y falsas bóvedas. Toda esta fantasía decorativa se realizaba con yeso o estuco y, en el caso de las bóvedas, también con madera. La arquitectura ocultaba así su modestia cobrando un aspecto lujoso y espectacular. El horror al vacío, típicamente musulmán, fomentó la decoración sistemática de las paredes. Los motivos vegetales eran poco naturales y de aspecto geométrico (*ataurique*). Los geométricos eran muy sencillos, representando solamente cuadrados o rectángulos. Los epigráficos abordaban siempre temas religiosos o líricos. La principal manifestación del arte hispano-musulmán es la arquitectura, que integra elementos de las tradiciones romana, visigoda y bizantina. Destacan dos tipos de edificios:



▪ **MEZQUITA:** el principal ejemplo es la Mezquita de Córdoba. Las obras comenzaron con Abd-al- Rahman I, pero fueron ampliadas hasta cuatro veces, la última por orden de Almanzor. Se trata de un recinto de gran tamaño en el que la techumbre está sostenida por una doble arquería de **arcos de medio punto y herradura** superpuestos para hacer más alto el techo y dispuestos sobre columnas recicladas de otros monumentos. De planta cuadrada dividida en dos mitades, contiene en su interior la maqsura (espacio reservado a las autoridades) que está recubierta con varias cúpulas de gran riqueza ornamental, así como el **mihrab**. Destacan en las mezquitas en su parte exterior los **minarettes** o alminares para llamar a la oración, y que posteriormente fueron reutilizadas muchas de ellas como torres de iglesias y catedrales para albergar el campanario (Giralda de Sevilla).

▪ **PALACIOS:** destruido el de **Medina Zahara** de Abd-al-Rahman III en Córdoba, el más importante que se conserva es el de la **Alhambra** en Granada. Sus pabellones se hallan dispuestos en torno a diversos patios (Patio de los leones) y jardines (Jardín del Generalife), cuya decoración está realizada sobre yeso y madera. Destacado es igualmente el **Palacio de la Aljafería**, construido en la taifa de Zaragoza



Con el avance de la Reconquista los musulmanes establecidos en los nuevos dominios cristianos fueron definiendo los rasgos del **arte mudéjar**, resultante de la fusión sucesiva del arte islámico con el románico y el gótico. La influencia mudéjar se puede apreciar igualmente en el arte cristiano renacentista y barroco español, ya en la Edad Moderna. Aragón reúne una serie muy amplia de magníficos ejemplos de arte mudéjar.

MAPAS DE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DE AL ANDALUS.



